Hospital Universitario La Paz
SaludMadrid
Hospital Carlos III
Hospital Cantoblanco

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

PERFIL DE CONTRATANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA DE SANIDAD - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.

Resolución de 23 de octubre de 2026 *de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario La Paz por la que se procede a la subsanación de errores en relación con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del PNSP 25/2026: suministro del medicamento exclusivo: Eptacog beta activado (CEVENFACTA).*

PRIMERO: Detectados errores materiales en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a su rectificación:

En el enunciado:

- Donde dice:

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS: EPTACOG BETA ACTIVADO (CEVENFACTA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Nº 30/2026.

- Debe decir:

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS: EPTACOG BETA ACTIVADO (CEVENFACTA), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD Nº 25/2026.

En el Pie de página:

- Donde dice:

SUMINISTRO: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD P.N.S.P. 30/2026

- Debe decir:

SUMINISTRO: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD P.N.S.P. 25/2026

EL DIRECTOR GERENTE,

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAELFERNANDO
Fecha: 2026.10.26 14:33

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID